

Link: <https://tiroalblanco.cl/muestraf.php?not=90970&do=muestra>

Qué observar.

En total sólo 43 han sido los Planes Comunales destinados a la reducción del riesgo de desastres (RRD) que han pasado por el Servicio <p>Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) desde que esta ofició, en octubre de 2022, a los municipios para que elaboraran sus planes comunales de RRD. </p> <p> De los 43 planes comunales en revisión, sólo 8 han sido aprobados y 35 han sido rechazados. </p> <p> Es decir sólo un 12,4 % de las 346 comunas en Chile ha presentado su plan que busca mitigar el impacto de desastres. </p> <p> De La Araucanía ni una de las 32 comunas que la componen aparece con planes aprobados. </p> <p> Pero sólo han sido aprobados ocho planes presentados. Es decir, un 2,3% de las comunas tiene su plan vigente. </p> <p> El Plan RRD un instrumento estratégico que orienta las acciones de las instituciones públicas, la sociedad civil, el sector privado y actores locales en el territorio comunal para contribuir y avanzar en la reducción del riesgo de desastre. </p> <p> En la normativa vigente, este plan de reducción del riesgo de desastres es el paso previo de todas las acciones para que el golpe o el impacto sea el mínimo posible. </p> <p> De acuerdo con la ley 21.364, las comunas debían presentar el plan a Senapred en agosto de 2023 en el caso de que no tuvieran planes vigentes o decretados y en diciembre para las que tenían planes vigentes y decretados. </p> <p> Las comunas aprobadas.

De acuerdo con un oficio enviado por una solicitud de Transparencia pedida por el especialista en gestión de riesgo **Rodrigo Moreno Hidalgo**, las ocho comunas que han aprobado sus planes son:</p> <p> En la Región de Valparaíso: San Antonio, El Quisco, San Felipe y Quilpué</p> <p> En la Región del Maule: Yerbas Buenas</p> <p> En la Región Metropolitana: La Reina, </p> <p> En la de Los Ríos: Valdivia y Panguipulli</p> <p> Las rechazadas.

De acuerdo con la información entregada por la Unidad de Supervisión de Planes de Senapred las rechazadas son:</p> <p> Región del Maule: Constitución y Parral. </p> <p> Región del Bio Bio: Concepción, Coronel, Florida, Penco, Tomé, Hualpén, Curanilahue, Los Álamos, Tirúa, Laja, Mulchén y Quilleco. </p> <p> Región Metropolitana: Cerro Navia, Conchalí, Estación Central, Huechuraba, La Florida, La Granja La Pintana, Lo Barnechea, Lo Prado, Maipú, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Renca, San Ramón, Puente Alto, Colina, San Pedro, Alhué, María Pinto y Talagante. </p> <p> Prevención es clave. </p> <p> Un punto destacado en la prevención de desastres fue el caso del Barrio Botania en Quilpué.

La comuna que se vio afectada por el fuego de los incendios forestales fue destacada incluso en un artículo de The Washington Post por el programa piloto de protección contra incendios que contó con el apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). </p> <p> “Botania en Quilpué es el mejor ejemplo de que la prevención permite evitar grandes desastres”, destaca **Rodrigo Moreno** y agrega que el que no estén los planes comunales de RRD es consecuencia de una falta de capacidad de los municipios de desarrollar este tipo de planes ya sea por falta de recursos profesionales como monetarios. </p> <p> “Falta conciencia de reducir el riesgo de desastres” explica el presidente de la Fundación Inteligencia para la Gestión del Riesgo de Desastres, Ian Gorayeb. </p> <p> A su juicio, la ley establecía que los planes de reducción del riesgo de desastres comunales deberían haber estado vigentes en agosto de 2023 y sólo un 12,4 % de las comunas han cumplido. “No hay voluntad política, principalmente, ni recursos para reducir los riesgos de desastres.

Existe en el Presupuesto una glosa destinada a los programas de gestión del riesgo al que los municipios podrían recurrir, pero no están los recursos necesarios en el Presupuesto”, señala Gorayeb. </p> <p> Prevención. </p> <p> Desde la Dirección de Presupuestos (Dipres) confirman que la glosa presupuestaria para Programa de Gestión del Riesgo de Desastres de Senapred tiene un presupuesto de \$10 mil. </p> <p> “La Ley de Presupuestos utiliza \$10.000 para aperturar recursos en una partida.

Se utiliza en varias partidas presupuestarias ligadas a emergencias o desastres naturales, pero no corresponden a los valores finales que se ejecutan, sino que corresponde a una forma de gestionar los recursos y que permite responder más rápidamente a las emergencias, tal como es el caso específico del programa de Gestión de Riesgo de Desastres”, explica el organismo estatal. </p> <p> Agrega que “lo que corresponde es que Senapred establezca el concurso para la postulación al Programa y determine cuántos recursos va a concursar con el objeto de adjudicar los recursos correspondientes, a través de una convocatoria abierta a municipalidades y otras entidades públicas”. </p> <p> No obstante, el presidente del Consejo de la Sociedad Civil de Senapred,

Ni 1 comuna IX tiene plan de reducción de desastre

19 de febrero de 2024, Fuente: Tiro al Blanco
Qué observar. En total sólo 43 han sido los Planes Comunales destinados a la reducción del riesgo de desastres (RRD) que han pasado por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) desde que esta ofició, en octubre de 2022, a los municipios para que elaboraran sus planes comunales de RRD. De los 43 planes comunales en revisión, sólo 8 han sido aprobados y 35 han sido rechazados. Es decir sólo un 12,4 % de las 346 comunas en Chile ha presentado su plan que busca mitigar el impacto de desastres. De La Araucanía ni una de las 32 comunas que la componen aparece con planes aprobados. Pero sólo han sido aprobados ocho planes presentados. Es decir, un 2,3% de las comunas tiene su plan vigente. El Plan RRD un instrumento estratégico que orienta las acciones de las instituciones públicas, la sociedad civil, el sector privado y actores locales en el territorio comunal para contribuir y avanzar en la reducción del riesgo de desastre. En la normativa vigente, este plan de reducción del riesgo de desastres es el paso previo de todas las acciones para que el golpe o el impacto sea el mínimo posible. De acuerdo con la ley 21.364, las comunas debían presentar el plan a Senapred en agosto de 2023 en el caso de que no tuvieran planes vigentes o decretados y en diciembre para las que tenían planes vigentes y decretados. Las comunas aprobadas. De acuerdo con un oficio enviado por una solicitud de Transparencia pedida por el especialista en gestión de riesgo Rodrigo Moreno Hidalgo, las ocho comunas que han aprobado sus planes son: En la Región de Valparaíso: San Antonio, El Quisco, San Felipe y Quilpué En la Región del Maule: Yerbas Buenas En la Región Metropolitana: La Reina, En la de Los Ríos: Valdivia y Panguipulli Las rechazadas. De acuerdo con la información entregada por la Unidad de Supervisión de Planes de Senapred las rechazadas son: Región del Maule: Constitución y Parral. Región del Bio Bio: Concepción, Coronel, Florida, Penco, Tomé, Hualpén, Curanilahue, Los Álamos, Tirúa, Laja, Mulchén y Quilleco. Región Metropolitana: Cerro Navia, Conchalí, Estación Central, Huechuraba, La Florida, La Granja La Pintana, Lo Barnechea, Lo Prado, Maipú, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Renca, San Ramón, Puente Alto, Colina, San Pedro, Alhué, María Pinto y Talagante. Prevención es clave. Un punto destacado en la prevención de desastres fue el caso del Barrio Botania en Quilpué. La comuna que se vio afectada por el fuego de los incendios forestales fue destacada incluso en un artículo de The Washington Post por el programa piloto de protección contra incendios que contó con el apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). “Botania en Quilpué es el mejor ejemplo de que la prevención permite evitar grandes desastres”, destaca Rodrigo Moreno y agrega que el que no estén los planes comunales de RRD es consecuencia de una falta de capacidad de los municipios de desarrollar este tipo de planes ya sea por falta de recursos profesionales como monetarios. “Falta conciencia de reducir el riesgo de desastres” explica el presidente de la Fundación Inteligencia para la Gestión del Riesgo de Desastres, Ian Gorayeb. A su juicio, la ley establecía que los planes de reducción del riesgo de desastres comunales deberían haber estado vigentes en agosto de 2023 y sólo un 12,4% de las comunas han cumplido. “No hay voluntad política, principalmente, ni recursos para reducir los riesgos de desastres. Existe en el Presupuesto una glosa destinada a los programas de gestión del riesgo al que los municipios podrían recurrir, pero no están los recursos necesarios en el Presupuesto”, señala Gorayeb. Prevención. Desde la Dirección de Presupuestos (Dipres) confirman que la glosa presupuestaria para Programa de Gestión del Riesgo de Desastres de Senapred tiene un presupuesto de \$10 mil. “La Ley de Presupuestos utiliza \$10.000 para aperturar recursos en una partida. Se utiliza en varias partidas presupuestarias ligadas a emergencias o desastres naturales, pero no corresponden a los valores finales que se ejecutan, sino que corresponde a una forma de gestionar los recursos y que permite responder más rápidamente a las emergencias, tal como es el caso específico del programa de Gestión de Riesgo de Desastres”, explica el organismo estatal. Agrega que “lo que corresponde es que Senapred establezca el concurso para la postulación al Programa y determine cuántos recursos va a concursar con el objeto de adjudicar los recursos correspondientes, a través de una convocatoria abierta a municipalidades y otras entidades públicas”. No obstante, el presidente del Consejo de la Sociedad Civil de Senapred,

José Manuel Contreras, expresa que para postular se requiere contar con un presupuesto que hoy no existe. “Al postular se requiere de un ‘certificado de disponibilidad presupuestaria de que estarán los recursos y si no están los recursos no se puede postular.

Hoy el monto asignado son \$10 mil”, dice y agrega que este programa no es para transferencias de emergencias sino que para la prevención. </p><p> Contreras advierte además que la ley dispone en el artículo 41 la creación de este programa para la gestión del riesgo de desastre al que deben concursar los municipios y las instituciones públicas.

“Pone a concursar a los municipios que muchas veces no tienen capacidad ni recursos para hacerlo contra organismos públicos como el Minvu o Obras Públicas, que son gigantes en materia de recursos y capacidades”, sostiene y esto hace difícil que las comunas logren competir para alcanzar los objetivos planteados en la ley. </p><p> Plan comunal de reducción de desastres vs. el de emergencia.

La falta de un plan de emergencia de la municipalidad de Viña del Mar ha generado una polémica en torno a la poca preparación que tienen las comunas a nivel nacional para enfrentar desastres. </p><p> Los técnicos explican que son dos los planes que deben tener los municipios aprobados por Senapred en materia de prevención y acción ante un desastre. </p><p> El primero apunta a la prevención. </p><p> Es el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres, que requiere de un trabajo de planificación y ejecución de acciones estratégicas destinadas a la no ocurrencia de desastres o que su impacto se el menor. En esta etapa la prevención es clave.

Un ejemplo está en la comuna de Chañaral donde, luego de los aluviones, se realizaron obras de mitigación destinadas a que el desastre no se repita, lo mismo en la quebrada de Macul con las piscinas decantadoras que buscan evitar una situación similar a lo generado a principios de los años 90. </p><p> “Lo que se busca la ley es que las comunas identifiquen por lo menos tres amenazas (naturales o antrópicas) que podrían afectarles y reduciendo o disminuyendo su impacto”, dice Contreras. </p><p> El segundo es el Plan Comunal de Emergencia que está destinado a la acción frente a la ocurrencia de un desastre como un incendio, terremoto o tsunami, por ejemplo, y que apunta al accionar de las autoridades y entidades encargadas de salir en ayuda de la población. De acuerdo con un estudio de la Asociación de Municipalidades de Chile (ACHM), un total de 239 comunas tienen Planes Comunales de Emergencia y 77 no los tienen. </p><p> Del total de municipios que respondieron a la consulta de la ACHM vía transparencia, el 52,1 % (180) afirmó tener sus planes de emergencia vigentes, mientras que casi un 40% no los ha actualizado (136). Asimismo, en un 5% de las comunas se desconoce la información al respecto. </p><p> Según el estudio, más de la mitad de las corporaciones edilicias no tiene ni la función ni un encargado para la Gestión de Riesgo de Desastres (54,3 % y 53,3 %), respectivamente. </p><p> Costo de reconstrucción. </p><p> El primer cálculo que ha realizado el Gobierno para el costo de reconstruir las comunas afectadas por los incendios en la Región de Valparaíso asciende a algo más de US\$1.000 millones, de acuerdo con lo informado por los ministros de Hacienda, Mario Marcel y de Desarrollo Social, Javiera Toro. </p><p> Los incendios en la región de Valparaíso destruyeron alrededor de 7.000 viviendas de acuerdo con los datos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y afectaron a alrededor de 18 mil personas. </p><p> Hasta el momento son 132 las víctimas fatales por los incendios forestales en la región de Valparaíso. </p><p> MENSAJES</p><p> Marco Enríquez-Ominami, El canoso por vacaciones del Presidente Boric: “Que se dedique a trabajar.

No puede ser tan flojo” ¿ Que dijo el otro ? ; Fuertes palabras de un hombre de trabajo! </p><p> Roberto Neira Alcalde, Oye los hijos ilustres y ciudadanos destacados tienen menos brillo que carpa de circo. ¿Cada concejal dio un nombre ?</p><p> Claudia Peñailillo y Fredy Cartes:Estos concejales RN de Temuco viajaron a Santiago a los funerales de Piñera...una consultita...¿ cuál es el legado del ex Presidente en Temuco, ah?</p><p> Otra del alcalde de Temuco:Mmm...de modo que premiarás a un periodista temuquense “destacado a nivel regional y nacional”...el único que conozco a ese nivel es al tirano de este pasquín. ¿nadie más, pero sé que no es el premiado! </p><p> Jorge Lavandero:El ex senador de La Araucanía le envió carta a Boric por tema de la reforma de pensiones y...¿ saben qué? Tiene mucha razón...</p><p> Solange Carmine “ La abuelita” ¿ Amoch y odio es por el doctor chapatin ?</p><p> Víctor Cuevas “ Socio Listo”, El muchacho de vacaciones en Argentina.... ¿Mmm antes se bañaba en el río Cautín ; </p><p> Cristian Barra RN, ¿Que será de tu vida sin don Tatan ? ¿ Qué haces ? Dicen que te pareces al gato de Alicia en el país de las maravillas. </p><p> Daniel Sandoval Periodista Puaj, Este veleta está tan pero tan “Gil “ que protesta en contra del Mop servicio por donde le pagan. ¿ Qué haces ahí ?</p><p> Andrea Parra Delegada, ¿Está de vacaciones la linda ? Dicen que está juntando fuerzas para ser candidata al Senado ; Hay incendios en Puren, Curacautín, Victoria ! </p><p> Alexis Pineda Alcalde, Dicen que el chupilca anda vuelto loco con la fiestocas de su comuna ...Cuidado cabro que tú tienes olor a gladiolos...</p><p> Alcalde Daniel Jadue (PC), El barbón criticó duramente a Boric por discurso sobre Piñera: Fue un "blanqueo excesivo" y dijo que no reconoce a Piñera como un demócrata. ¿Y los comunista de la Araucanía mudos ! </p><p> Giovanna Giusti PPD, ¿Què le pachò ?.. .Dicen que le destaparon las patitas...</p><p> Juan Carlos Reinao Alcalde, imputado por delitos de connotación sexual invocará colaboración e intachable conducta para rebajar cautelar de privación de libertad. ¿Un Santo ! </p><p> Germán Vergara Alcalde de Villarrica:Oye Gustòn Parrillero...de modo que la Patty Cofré te dejó con cuello por "complicado estado de salud" ; Su pendió su presentación! </p><p> José Antonio Kast, El Republicano le disputa a Evelyn Matthei entre los que se definen de derecha la condición de heredero político de Piñera, en la ciudadanía general ella lo aventaja ampliamente. ¿La ñora avanza! </p><p> Cecilia Morel, La ex primera dama y viuda de Piñera está apareciendo en las encuestas ojo. </p><p> Juan Paillafil Alcalde, ¿Què lo tiene tan delgado? ¿ mucho baile árabe O la dieta del caballo?. </p><p> Catalina Jofré, La presidenta de la FEUC sobre el Frente Amplio: “Es un proyecto rupturista que se dio cuenta que las cosas que planteaban no eran posibles y no eran responsables”Eso pasa cuando viven en una burbuja y creen que desde Ñuñoa o Providencia van a cambiar todo. </p><p> Juan Antonio Coloma Presidente del Senado, Niños de nuestro país fueron sustraídos y separados de sus madres en los tiempos de Pinochet. </p><p> Además fueron adoptados ilegalmente fuera de Chile, hoy vuelven como adultos y se reúnen con sus familias biológicas. ¿La udi y toda la derecha muda ! </p><p> Mauricio Macri Ex Presidente, Este hombròn culpa a las redes sociales del estallido social chileno.

Macri, el mismo que hizo subir la pobreza en Argentina desde 24% a más del 40%. ¿Las crisis son parte de las acciones de los políticos! </p><p> Andrea Fernández ¿ PS ?, Envió un comunicado anunciando su nuevo cargo como directora de JUNJI ...¿ La suerte de algunas! </p><p> Senador Manuel José Ossandón, Este parlamentario afirma que es un error exaltar la imagen del expresidente Piñera. ¿Què dice el edil de Temuco y sus concejales?</p><p> María Teresa Huentequeo Directora de Conaf, Tres detenidos por provocar incendios forestales en la región de La Araucanía. ¿Presentaron querellas como gobierno ¿ </p><p> Carlos Barra Alcalde, Oye guaton comer en Pucon es más caro que cenar en el restaurante del turco “Salt Bae “. No maten la gallina de los huevos de oro. </p><p> Javier Jaramillo Alcalde, Otro asalto en Victoria evidencia abandono de seguridad de sus autoridades. ¿Qué estàs haciendo como alcalde de la comuna ? ; Mmm...nada ! </p><p> Diputado Jorge Rathgeb, Ante los incendios en la región papelucho anuncia comisión investigadora de la cámara de diputados eso solo es “Show “ no sirve. </p><p> Carlos Sepúlveda: Este desconocido concejal de Temuco es comunista.. .pero el hombre mutis. .no habla.. .no opuina pero cobra su dieta rigurosamente.. </p><p> Enrique Neira Alcalde, ¿Què pasa con la Av. OHiggins de Angol? ¿ Le vieron la cara ?</p><p> Max Colodro, Todos “Celebramos el fin del sistema binominal y su reemplazo por la proporcionalidad corregida.

Ahora todos reconocen el error y el negativo impacto sobre la gobernabilidad”</p><p> Marcelo Segura PPD, Dice ser poeta, viste y actúa como si fuera un

intelectual Abc1 ¡ No cabrito solo eres uno que vive de los cargos políticos de la mano de tu papi Quintana...! </p>